



BASES

CONCURSO SINGILIA BARBA DE FOTOGRAFÍA "La discapacidad desde tu objetivo"

Convoca: ASOCIACION SINGILIA BARBA

Colabora: AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA ANTEQUERANA

AUTORES

Podrán participar fotógrafos, tanto aficionados como profesionales, residentes en España.

TEMAS

El tema del concurso será **la discapacidad desde tu objetivo**, recogerá la visión particular y artística sobre la discapacidad. Las imágenes deberán mostrar la discapacidad en la sociedad, mostrando los aspectos positivos, igualdad, superación, integración, etc.

NÚMERO DE OBRAS Y PRESENTACIÓN

Máximo de **cinco** obras por autor.

Las fotografías se presentarán en formato digital.

Las imágenes presentadas serán tomas directas, no admitiéndose los fotomontajes, pero si la edición fotográfica, exposición, luz, color, contraste, etc.

Se enviarán archivos JPG, con un tamaño no superior a 1024 píxeles en su lado más largo, y en una resolución de 72 dpi (puntos x pulgadas). Su peso no superará a 1 Mb.

Las fotografías se podrán presentar monocromas o en color.

Las fotografías deberán enviarse sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviaturas, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.

ENVIO DE LAS OBRAS (FICHEROS)

Los ficheros fotográficos los enviará cada autor desde la sección "**CONCURSO FOTOGRAFICO LA DISCAPACIDAD DESDE TU OBJETIVO**" de la Web de la Asociación Singilia Barba de Antequera Málaga: www.singiliabarba.org

JURADO Y FOTOGRÁFOS

Estará constituido por fotógrafos y representantes de la Asociación Singilia Barba. El dictamen del jurado será inapelable.

PREMIOS

Primer premio 300 € y trofeo.

Segundo premio de 200 € y trofeo.

Tercer premio de 100 € y trofeo.

Ningún participante podrá recibir más de un premio
El Jurado seleccionará las obras, para exposición y catálogo.

Con las obras premiadas y seleccionadas se realizará una Exposición en la Sala de exposiciones del Ayuntamiento de Antequera. Durante el acto de inauguración se efectuará la entrega de premios.

OBSERVACIONES

Toda fotografía presentada que no cumpla algún requisito establecido en estas Bases será descalificada.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo y la renuncia a cualquier reclamación.

Las fotografías premiadas, quedarán en propiedad de la Asociación Singilia Barba; que se reserva, citando siempre el nombre del autor, todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición, exhibición con fines culturales y artísticos, ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los participantes autorizan a la organización a exponer las obras y a reproducirlas para las exposiciones, el catálogo, la Web del concurso, y cualquier otro tipo de publicación, en el caso de ser seleccionadas, citándose siempre el nombre del autor; y siempre sin ánimo de lucro.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, y garantizan que las fotografías presentadas al concurso son de su autoría y se hacen plenamente responsables de su contenido, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.

Se editará un catálogo digital, que se pondrá a disposición de los participantes.

CALENDARIO

Admisión de Obra: Hasta el 11 de octubre 2018.
Fallo: Día 16 de octubre de 2018.
Entrega de premios: Día 23 de noviembre de 2018.
Inauguración Exposición: Día 23 de noviembre de 2018.
Clausura: Día 07 de diciembre 2018.

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Asociación Singilia Barba: Pagina Web
Asociación Singilia Barba: Email:
Agrupación Fotográfica Antequerana (AFA).: afaelojo@gmail.com

Antequera, junio de 2018